



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 11 ENERO 2017

ACTA N° 04/2017.

En Río Bueno a 11 de Enero 2016, siendo las 09:08 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE
SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA
SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.2 DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.3.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, - I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



PRIMER PUNTO DE TABLA
APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todos los presentes, damos inicio a la sesión de hoy miércoles 11 de Enero del presente año. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones al acta.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos por aprobada el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA
CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 63 de fecha 30.12.2016 enviado por el jefe Provincial Vialidad del Ranco, Región de Los Ríos.

“Junto con saludarle cordialmente, y en atención a Ordinario, citado en el Ant., referente a vuestra solicitud de aplicación de supresor de polvo, informo a usted, que actualmente está en proceso de aplicación y que de los caminos solicitados están considerados sector Cayurruca, Futahuente, Cruce Champulli. Sector Trapi, Vivanco y Curralhue (Sector Colegio y Sede).

En cuanto a la solicitud de aplicación de supresor de polvo en Calle Ejercito Libertador, manifiesto a usted, que no podemos aplicar debido a que está fuera del ámbito de camino público de la Dirección de Vialidad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Roberto Henríquez Pereda

Jefe Provincial del Ranco”



CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Crucero no está en el listado?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a hacer las consultas del porque no se encuentra en el listado Concejal, a lo mejor puede ser una razón técnica como está siendo intervenida. De todas maneras vamos a oficiar a Vialidad para conocer las razones.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Solicito una copia del Ordinario.

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN APORTES POR ACTIVIDADES DE VERANO AÑO 2017.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta solicitud enviada por el Club Aéreo Río Bueno, de fecha 10 de Enero 2017.

“Estimados Señores

Junto con saldarles cordialmente, y agradecer en nombre de cada uno de los socios de nuestro Club el apoyo brindado a lo largo de estos años en la realización de el ya tradicional Festival Aéreo, nos dirigimos nuevamente a ustedes para solicitar el apoyo económico que nos permitiría volver a realizar esta actividad que año a año se ha enmarcado en las actividades de aniversario de la comuna. El monto solicitado para la realización del Festival Aéreo 2017 el que se desarrollaría los días 14 y 15 de enero, es de - \$2.000.000 los cuales serán destinados principalmente a la compra de combustible para la realización de los vuelos populares y para el traslado de las aeronaves que vienen a colaborar. Como ustedes seguramente saben, la aviación es una actividad que implica altos costos, razón por la cual sin este aporte para nosotros como Club sería imposible realizar esta actividad manteniendo un precio por persona que sea accesible a todos.

Desde ya agradecemos vuestra disposición y esperamos contar con vuestro apoyo que permitiría llevar a cabo la séptima versión de esta atractiva actividad.

Sin otro particular, saluda Atte.

Edgar Hadida Schmid



Presidente Club Aéreo Río Bueno”

Esta organización cuenta con Personalidad Jurídica Vigente y está inscrita en el Registro de Fondos Públicos.

El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N° 08 de fecha enero 10 de 2016 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por la Organización se sugiere lo siguiente: Club Aéreo Río Bueno un aporte de \$2.000.000, bajo la cuenta presupuestaria N°24.01.005.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si bien es cierto el Club Aéreo en su génesis nació como parte de nuestra Comuna, pero una vez que se traslado paso a ser parte de este sello Río Bueno-La Unión, y en ese contexto ellos han apoyado varias actividades y siempre este Concejo ha apoyado, además, ellos nos consideran y dan la posibilidad de diferentes emprendimientos en la misma Comuna.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hemos venido apoyando por cuatro años al Club Aéreo, pero tenemos que hacernos varias preguntas. Acabo de pasar por la Municipalidad y converse con los encargados de cortar el pasto y dicen que no hay plata para bencina, la pregunta es, si tenemos plata para el Club Aéreo, porque no tenemos para bencina.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Vamos a averiguarlo Concejal porque lo móviles están saliendo de manera normal todos los días, pero de todos modos lo cotejare con la Jefa de Aseo y Ornato.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Además, hay una cantidad de vuelos populares de gratuidad.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Cómo se distribuyen esos vuelos?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se dejan a disposición de la Municipalidad y normalmente dada la cantidad se toma un sector poblacional.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Dónde se dirigen las personas para obtener estos vuelos gratuitos?



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Normalmente a Alcaldía, Administración o la Comisión que corresponda, ya sea Dideco o Centro de Negocios igual puede ser.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Se toma algún seguro por riesgo?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Dentro de lo que es la autorización en general de este tipo de eventos, claramente la Dirección de Aeronáutica requiere una situación final de carácter técnica. Bien, sometemos a aprobación entrega de aporte en \$2.000.000 para el Club Aéreo de Río Bueno.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,

Aprueba:	Concejal Srta. Carolina Silva
	Concejal Sr. Nelson Santibáñez
	Concejal Sra. Norma Baldovino
	Concejal Sr. Javier Rosas
	Concejal Sr. Juan Unión
Abstiene:	Concejal Sr. Diego Flores

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta solicitud enviada por el Club de Rodeo Río Bueno, de fecha 05 de Enero 2017.

“Junto con saludar cordialmente, la presente tiene como finalidad solicitar formalmente el aporte en dinero que nos realiza anualmente la Ilustre Municipalidad de Río Bueno para realizar nuestro tradicional rodeo el cual se efectuara los días 14y 15 de enero del presente año.

Sin otro particular, y esperando una favorable respuesta a nuestra solicitud, saluda atentamente.

Club de Rodeo Río Bueno”

Esta organización cuenta con Personalidad Jurídica Vigente y está inscrita en el Registro de Fondos Públicos.

El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N° 08 de fecha enero 10 de 2016 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por la Organización se sugiere lo siguiente: Club de Rodeo Río Bueno un aporte de \$2.500.000, bajo la cuenta presupuestaria N°24.01.005.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Se hace presente que en la carta de solicitud del Club de Rodeo de Río Bueno, no especifica el monto a solicitar y en qué serán utilizados los recursos, por tanto se considera el monto otorgado en el año 2016 y se requiere una carta complementaria de la organización con dichos antecedentes, lo cual quedará refrendado en el convenio suscrito entre la Municipalidad y la Institución la ejecución de las actividades y la distribución del aporte.

De acuerdo a lo informado existe presupuesto a la fecha del presente certificado.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esta es una tradición que se desarrolla normalmente en el mes de Enero y la idea es poder apoyarlo para que esta actividad se siga manteniendo. Sometemos a aprobación la entrega de recursos al Club de Rodeo Río Bueno.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero solicitar autorización al Concejo Municipal ya que hay unas Escuelas de Verano por la Asociación Chilena de Municipalidades y hay una actividad en Puerto Varas que me interesa por la Comisión en que participo, es del 23 al 27 de Enero del presente año.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Tendríamos que revisarlo, recuerde Concejal que por el instructivo que tenemos debemos licitar, esto sería casi como un Trato Directo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es bueno Concejal que más allá de este cruce hay un presidente de mesa y hay un proceso administrativo detrás, nadie le está rechazando su solicitud, solamente estamos pidiendo que esta información sea cotejada por Secretaría Municipal para así ser sometida a aprobación del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, hace unas semanas viajo a Santiago a una reunión por el tema del Hospital, quisiera que nos informara como le fue en ese viaje.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Agradezco su preocupación Concejal. El Consejo Regional aprobó los recursos para el diseño y dada la lentitud de los avances en términos de poder cerrar el comodato y de acuerdo a la apelación que tenemos nosotros en el mes de Abril del Acuerdo de Concejo en términos de entregar el comodato con la condicionante de poder resguardar las dos solicitudes que hemos hecho permanentemente sobre el traspaso de parte del terreno del Ex Hospital viejo para la ampliación del cementerio y los terrenos que actualmente ocupado el Hospital. Dado esa situación, nosotros mayormente no hemos tenido respuesta por parte del Servicio de Salud Regional, pero esto se activo desde Santiago donde fui invitado para poder conversar directamente esta situación y poder firmar el comodato, ya que acordamos fecha, para el día viernes 27 de Enero que es el día de nuestro Acto Oficial. Se avanzo lo que no se había avanzado en tres años, que es lo importante.



CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En el mes de mayo el Servicio de Salud Valdivia envió un contrato de comodato, eso ustedes lo revisaron pero hubo una respuesta en el mes de Diciembre.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, No Concejal, hemos mantenido comunicación con ellos, tanto por Secplan como por mi unidad también, el problema radica en lo que comentamos la vez anterior, es un comodato simple, en donde nosotros nos comprometíamos a entregar un terreno pero no establecía el compromiso de parte del Servicio de Salud Valdivia de entregarnos los otros terrenos, que es lo que este Concejo había requerido.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En El Hogar de Ancianos están preocupados ya que no saben donde será el deslinde final del cementerio, si se les va a respetar el cerco.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso lo veremos después, nadie podría pensar.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero solicitar a una reunión de la Comisión de Alcoholes para el lunes 16 de Enero a las 15:00 horas en esta sala de Concejo con el motivo de analizar las Patentes de Alcoholes, esto ya se encuentra conversado con la Jefa de Rentas y Patentes.

Además, quiero solicitar una reunión con la Comisión de Seguridad Ciudadana para el día jueves 19 de Enero a las 19:00 horas, quiero que se invite a la Cámara de Comercio; al Encargado de la Oficina Municipal de Seguridad Pública, Don Ricardo Bastidas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Siempre es bueno que todas esas solicitudes se hagan por escrito.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Corresponde hacerlo aquí en sesión ordinaria Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Usted está haciendo la solicitud hoy, pero tengo entendido que usted ya converso con el funcionario, lo que corresponde es que usted al menos tenga un conducto regular y cuando solicite una reunión, corresponde que a través, del Administrador Municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Osea no lo puedo solicitar en sesión ordinaria de concejo.



SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si lo puede hacer pero usted ya converso.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Osea no puedo acercarme a un funcionario a conversar en mi calidad de Concejal ni de Fiscalizador para poder trabajar de manera armónica y en beneficio de la Comunidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo que está haciendo hoy día es correcto, lo que le pido es que cuando converse con un funcionario y lo invite a una reunión se consulte antes de.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, No sabía que la ley decía eso, voy a fijarme en las facultades del Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me parece bien.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Igual estoy en la comisión y me gustaría que se invitara al Director de Tránsito y al Juez de Policía Local ya que hay varios puntos importantes a tratar.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, También quiero solicitar a través de Secretaría Municipal que se oficie a Carabineros sobre las personas que conformamos esta Comisión de Seguridad Ciudadana para eventualidades ya sea ser considerados en algún tipo de reunión.

Se encuentra en estos momentos dos personas que quieren comentar una situación puntual, si el Concejo lo autoriza los podemos escuchar.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, No tengo ni un problema en escucharlos, pero tú sabes que existe un conducto regular, tenemos una tabla a tratar y si llegan personas a exponer sus cosas nos atrasa en la planificación realizada por la Secretaría Municipal en conjunto con el Sr. Alcalde. Por tanto, te solicitaría que lo coordinaras con Secretaría Municipal para ser colocado dentro de tabla.



CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Es su punto de vista Concejal y lo respeto pero solo consulte, si se puede bien, sino lo expongo yo mismo.

Sucede que hay dos vecinos que son micro emprendedores que se hacen llamar **“Anticuchos Pimienta”**, en varias oportunidades han tratado de participar de las actividades que se desarrollan y me señalan que han encontrado mucha dificultad en la Municipalidad para poder participar, más allá de que ellos cumplen con pagar, se sienten un poco desplazados y marginados de las actividades que se desarrollan en la Comuna.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Cuándo no se les ha dado la posibilidad de trabajar?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Por eso ellos están aquí Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Con que funcionario hablo usted para ver esta situación?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Con ningún funcionario Alcalde, estoy sentado en esta mesa para representar el sentir de la gente sea quien sea.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, A petición especial del Diputado Jaramillo para que se considere su instalación en alguna actividad del mes de enero.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Qué tiene que ver el Diputado Jaramillo aquí?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No nos vamos a ver la suerte después de muchos años Concejal.

Todas las actividades del verano Concejal existe un conducto regular, como en todas las cosas, hay una postulación y está el Centro de Negocios, si no pudieron trabajar este fin de semana en la Bierfest, la cual es administrada directamente por la Primera Compañía de Bomberos. Este tipo de situaciones no es nueva, el Concejo pasado igual tuvimos este tipo de situaciones pero lamentablemente todos deben acogerse a un sistema de postulación, por tanto, a nadie se le priva la posibilidad pero debe cumplir con lo requerido.



CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Creo que se está pidiendo una posibilidad para trabajar y tratar de solucionar el tema, es solo eso.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Voy a averiguar la situación y lo traeré a la mesa para aclararlo.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, en vista que estas dos personas están acá, me gustaría escucharlos, ya que se dieron el trabajo de venir.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy bien Concejal.

SRA. TERESA GONZALEZ, Muy buenos días, mi nombre es Teresa Gonzalez, mi esposo Ivan Oyarzo, tenemos una pequeña empresa familiar y la verdad es que se presento porque me hice un Facebook de "Anticuchos Pimienta" y en el año 2015 se suponía que íbamos a trabajar para el 18 de Septiembre, quede con todo comprado y a uno o dos días nos avisaron que no quedamos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, ¿Quién le aviso?

SRA. TERESA GONZALEZ, Íbamos con nuestra institución de los Chacareros y nos quedamos con dos maquinas llenas, cada una hace 800 anticuchos. Enviamos una carta solicitando una explicación, el Sr. Alcalde nos dio respuesta muy luego señalando que oportunidades se nos han dado siempre, no estoy en desacuerdo de eso pero desde que comenzamos con este trabajo ha sido así. Cada vez que postulamos siempre hay un problema, en una oportunidad nosotros habíamos quedado debiendo una deuda de un permiso por \$140.000, luego pase a consultar el monto y ahora eran más de doscientos mil pesos, pase a hablar con el Alcalde y le explique que si no hay trabajo tampoco hay dinero, desde ese momento que cada vez que postulamos nunca quedamos en las actividades de la Comuna.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, me gustaría que usted pudiera intervenir para ayudarla.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nos queda absolutamente claro pero más allá de las postulaciones que tienen que hacer ustedes como corresponde, hay algunas ferias que nosotros asesoramos pero no administramos. Yo no puedo asegurar el puesto de ustedes porque sería injusto para todo el resto, hay algunas situaciones.

Muchas gracias, ¿más Puntos Varios?

CONCEJAL SR.NELSON SANTIBÁÑEZ, Hace un tiempo le hable de un camino que hace muchos años que no le pasan máquina es el de Piruco, además, de la posibilidad de poder limpiarlo ya que es un basural y murrall.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Desmiento un poco eso, se les ha hecho mantención, incluso se hizo un operativo de limpieza en Piruco.

CONCEJAL SR.NELSON SANTIBÁÑEZ, Me gustaría preguntarle en que irá la escritura del terreno para Carabineros de Cayurruca, se habla de hacer un reten nuevo con viviendas para los funcionarios.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se entregaron todos los antecedentes a nivel central, por lo tanto, el Ministerio del Interior también tiene que enviar su respuesta en relación a la autorización final, pero averiguar para actualizar la información.

CONCEJAL SR.NELSON SANTIBÁÑEZ, El camino de El Melí hacia Vivanco hay dos puentes, el primero esta transitable pero el segundo tiene los tablonos parados y mal colocados.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Oficiamos a Vialidad en dos oportunidades sobre esa situación Concejal.

CONCEJAL SR.NELSON SANTIBÁÑEZ, Me gustaría que se vuelva a oficiar a Vialidad para saber la respuesta al respecto.



Otro tema, es que el camión de la basura va a Cayurruca y pasa un poco más allá de mi vivienda, pero hay vecinos que quedan sin atención, me gustaría que como entra el camión en el Cruce Cayurruca hacia Los Nichos recojan la basura a más vecinos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, En el Mirador de Comandante Araya y la Plazuela que son puntos turísticos de nuestra Comuna, constantemente estoy solicitando la limpieza a Mauricio de ese sector y siempre van a limpiar, pero me gustaría que la Dideco pueda hacer reunión con alguna agrupación o comité para que en conjunto ellos puedan evaluar la situación, a veces se arrienda la sede que está al lado del Mirador, entonces, parte de esos recursos se puedan destinar a la limpieza del sector.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Tome conocimiento por parte de un vecino y apoderado de la Escuela Río Bueno, quien me solicitaba que consulte a administración sobre qué sucederá con el último tramo de la limpieza de Avda. Prat, la parte que va desde Balmaceda hasta 18 de Septiembre, me decían que los bancos se están deteriorando mucho por las mismas secreciones de los pajaritos, que se vea que se puede hacer, y si hay que hablar con alguna empresa de luz, él se encuentra llano a colaborar.

Otra vecina del Sector El Laurel me comentaba si se puede hacer una mantención del camino entre la carretera y el camino a Crucero hacia dentro, son aproximadamente cuatro kilómetros. En Futahuente Población II es la misma situación, se acercó el Presidente de la Junta de Vecinos el camino se encuentra bastante desgastado, por lo que me señalaba converso en Administración Municipal y tiene e-mails de respaldo.

En el Cementerio Municipal me comentaban que los basureros están muy distanciados, por tanto, se forman pequeños micro basurales en tumbas o callejones de acceso.

En Crucero existe una sumatoria de vecinos quienes me comentaban que existe una persona encargada de todo lo que es limpieza de "áreas verdes", pero no saben los horarios de atención de esta persona, me señalan que no está haciendo su trabajo, más allá no lo sé pero es el sentir de la Comunidad de Crucero.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR.NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, me gustaría saber si el proyecto de la calle Comercio a San Martín se encuentra hecho.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Efectivamente Concejal, es un Proyecto PMU y estamos a la espera de la liberación de recursos, a través, de la Subdere.

CONCEJAL SR.NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, me gustaría que se invitará al Concejo Municipal a la persona encargada de Agua Potable Rural Provincial para ver la cartera de proyectos que se encuentran priorizados.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, A través de la Dirección de Obras Públicas, la DOH prioriza Concejal, pero esperemos hasta marzo Concejal, una vez que se ordene la cartera con las prioridades.

CONCEJAL SR.JAVIER ROSAS, Alcalde, como hay una Encargada de Medio Ambiente, me gustaría si es que puede enviarnos el plan de trabajo ya que no lo tenemos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si Concejal, pero más que un plan de trabajo, están elaborando la dinámica de trabajo que va a tener este departamento, porque aún no es un departamento, sino que es parte de un proceso en el cual se está trabajando, pero de hecho podemos invitarla.

CONCEJAL SR.JAVIER ROSAS, Hace un tiempo atrás, se firmó un convenio de la eliminación de bolsas plásticas en la Comuna.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Forma parte de ese mismo plan.

CONCEJAL SR.DIEGO FLORES, Alcalde, tenemos problemas de agua en Trafún, hay alguna posibilidad de reunión el día 17 de Enero a las 10:00 horas con la Oficina de Agua de Indap y una persona que viene de Santiago. Lo otro, es poder buscar recursos a través de la Oficina de Agua de Indap para hacer algo como lo que se hizo en Puro Chile.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Concejales, cerramos la sesión siendo 10:45 horas.





ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- **ACUERDO N°24:** Se aprueba con abstención del Concejal Don Diego Flores aporte en dinero al Club Aéreo Río Bueno, R.U.T N° 70.534.000-5, con un monto total de \$2.000.000 (dos millones de pesos), por celebración del Festival Aéreo Año 2017, el cual se desarrollará los días 14 y 15 de Enero del presente año, con la condicionante de que se otorgue un número a determinar de entradas liberadas para los niños vulnerables de nuestra Comuna.
- **ACUERDO N°25:** Se aprueba por unanimidad aporte en dinero al Club de Rodeo Río Bueno, R.U.T N°71.423.800-0, con un monto total de \$2.500.000 (dos millones quinientos de pesos), por celebración del Tradicional Rodeo Año 2017, el cual se desarrollará los días 14 y 15 de Enero del presente año.